

Documento de trabajo 2/2019

18 de enero de 2019



# **“El español se cuida solo”: desafíos para una geopolítica lingüística del español ante el horizonte multilateral**

Ángel Badillo  
Rosana Hernández



# “El español se cuida solo”: desafíos para una geopolítica lingüística del español ante el horizonte multilateral

**Ángel Badillo** | Investigador principal del Real Instituto Elcano | @angelbadillo 

**Rosana Hernández** | Investigadora de la Fundación Rafael del Pino en el Observatorio del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard (2016-2018)

## Índice

(1) Introducción.....	3
(2) La situación actual: el festín de los indicadores .....	3
(3) Elementos e instrumentos: geopolítica de las lenguas .....	8
(4) Un aprovechamiento eficaz del multilateralismo .....	11
(5) La esperanza en los resultados de un tiempo de incertidumbres.....	14
(6) Referencias .....	16

## (1) Introducción<sup>1</sup>

En una visita a los estudios cinematográficos *Dreamworks* en Glendale, California, el presidente de EEUU Barack Obama expresó una idea central para la acción exterior de cualquier país en materia de cultura:

“Lo crean o no, el entretenimiento es parte de nuestra diplomacia estadounidense. Es parte de lo que nos hace excepcionales, parte de lo que nos hace tal poder global. [...] Cientos de millones de personas puede que nunca pisen EEUU, pero gracias a ustedes han experimentado una pequeña parte de lo que nos hace un país especial. Han aprendido algo sobre nuestros valores. Hemos dado forma a una cultura mundial a través de ustedes”.<sup>2</sup>

En estas pocas palabras, el presidente Obama apuntaba muchas de las claves de este campo: la importancia de la cultura en el poder global, la centralidad del entretenimiento como herramienta de seducción de públicos externos y el papel del sector cultural privado en esos procesos. En las últimas décadas, universidades y centros de investigación han contribuido al reconocimiento de la importancia de la combinación de las formas tradicionales con los nuevos instrumentos “suaves” o “blandos” de influencia exterior. Muchos países han comprendido las ventajas de la diplomacia pública, tanto porque se beneficia de la transferencia de valores procedentes de campos como la cultura, la educación o la ciencia, como porque sus costes son indudablemente más bajos que los de otras formas de proyección exterior. Y unos pocos, además, han conseguido vincular las políticas culturales interiores con las exteriores para promover, junto a la influencia exterior, una mayor oferta para sus ciudadanos mientras se impulsan el crecimiento económico y de empleo de los sectores culturales y creativos.

Con una limitada capacidad de influencia global, una industria cultural modesta –con la excepción de un sector editorial bien asentado en América Latina, mientras afronta con incertidumbre la transición digital– y un aparato institucional de acción cultural exterior cuyas competencias se reparten sin un objetivo estratégico claro,<sup>3</sup> España ha puesto en las últimas décadas toda su esperanza en el español como el pedestal desde el que podía asomarse a la circulación global de la cultura, en términos de influencia, y promover el crecimiento de su sector cultural industrial. Cuando España comenzó a tomar conciencia del papel de la cultura como herramienta de acción exterior, muchos países hispanohablantes no lo habían hecho aún, lo que dio a nuestro país una posición pionera, si no entre los países europeos, sí en el contexto de los que comparten el español como idioma.

## (2) La situación actual: el festín de los indicadores

Como reconociendo que la insistencia en el tono del discurso tiene la capacidad de sobreponerse a los hechos, las reflexiones sobre el estado del español en el mundo

---

<sup>1</sup> Las ideas expresadas en este texto reflejan los puntos de vista de sus autores.

<sup>2</sup> Palabras de Barack Obama en visita a los estudios *Dreamworks* en California, 26/XI/2013 (la traducción es de los autores).

<sup>3</sup> Véase Lamo de Espinosa y Badillo (2016).

suelen conjugarse con verbos celebratorios: el español crece, el español avanza, el español aumenta, el español mejora, el español suma, multiplica y enriquece, se extiende, se habla, se lee y se escribe con –frecuentemente– superlativos. Es motivo de celebración, pero debemos ser prudentes respecto a la responsabilidad de la reciente acción cultural exterior española en esos datos y, desde luego, respecto a las proyecciones futuras.

El estado del español en el mundo no parece tanto el resultado del cultivo planificado de la acción pública, como un fenómeno autónomo, silvestre, vinculado a la multitud de variables –demográficas, económicas, políticas y geopolíticas– que le afectan. Y en los últimos años muchas de esas variables han sido bien favorables. El *momentum* demográfico de los países de habla hispana ha intervenido muy positivamente en la emergencia de un enorme mercado lingüístico del español en el mundo, del que se han beneficiado algunas de las industrias culturales de nuestro país –en particular la editorial y educativa, siempre estrechamente vinculadas–.

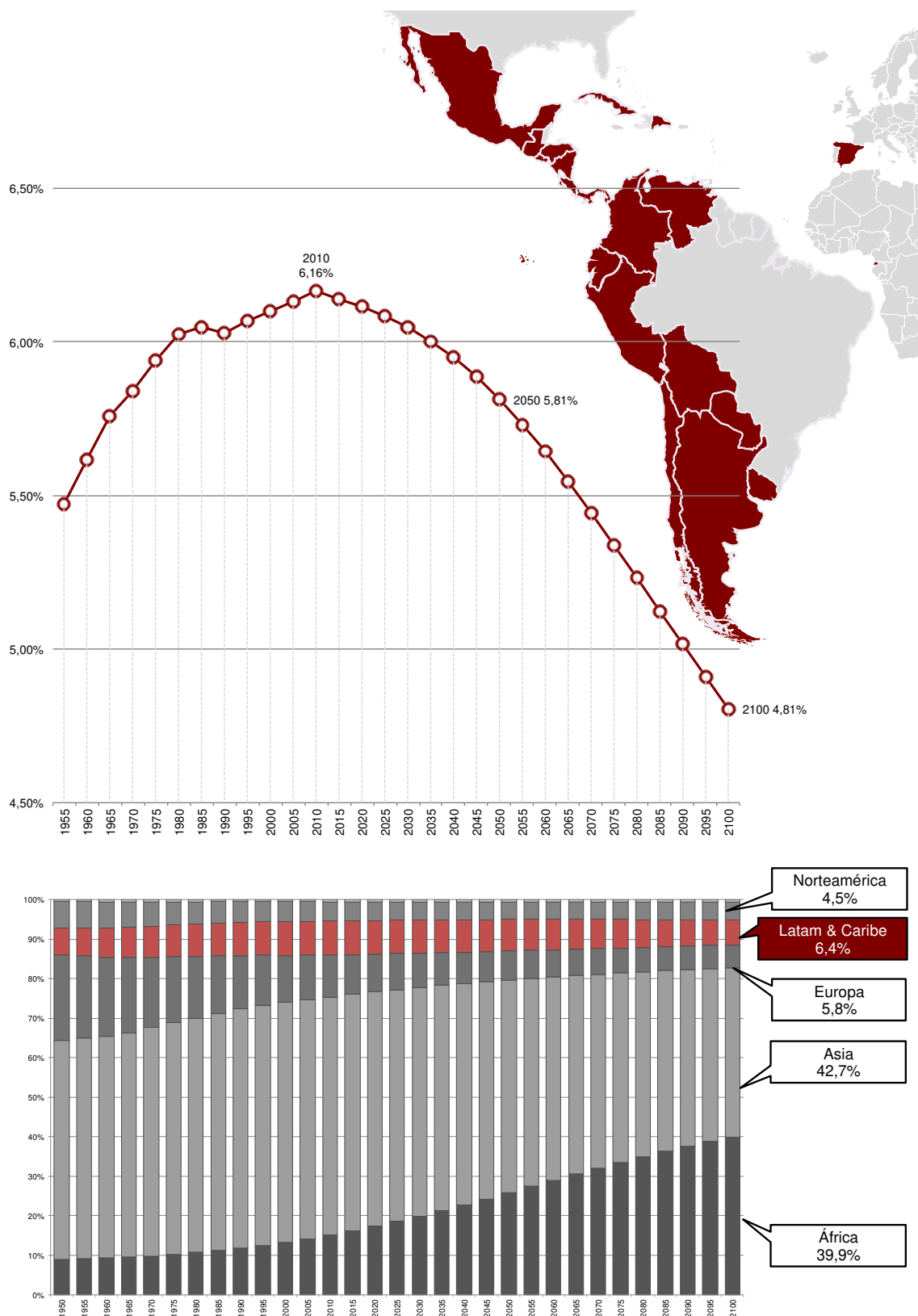
Si se suma de forma bruta, la población de los 20 países de habla hispana<sup>4</sup> suponía 170 millones de personas en 1960, y hoy son 453 millones. Las proyecciones de población de Naciones Unidas<sup>5</sup> prevén que para el año 2050 la población de esos 20 países alcanzará nada menos que 568 millones de habitantes. Puede parecer un horizonte de esperanza, pero para entonces el mundo ya no será el que vivimos hoy: será otro, no sólo más poblado, sino con nuevos centros y nuevas periferias. Y esa proyección de crecimiento en términos absolutos no es equiparable a la de otras áreas: mientras que en la actualidad los países de habla hispana suponen el 6,16% de la población mundial, para 2050 esa cifra descenderá al 5,85%, es decir, el mismo peso que en el inicio de la década de los 70. Por eso hablamos de *momentum* demográfico: como muestra la Figura 1, el peso relativo de la población hispanohablante en el mundo está reduciéndose, ya desde esta década, hasta retroceder en las próximas a los niveles de mediados del siglo XX, e incluso más atrás.

---

<sup>4</sup> Los casos incluidos en el ejemplo son Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Véase Banco Mundial, <https://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.TOTL>.

<sup>5</sup> ONU (2007).

**Figura 1. Evolución porcentual de la población de 20 países<sup>6</sup> hispanohablantes (1955-2100) sobre el total mundial (efectivo o proyectado)**



Fuente: elaboración propia sobre datos de Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, 2018.

Cierto que en esas cifras falta la tónica esperanza de EEUU. Pero no está claro qué dirección tomará allí el español, y no tanto por la regresión en materia de multiculturalidad que parecen anunciar los primeros meses de la Administración Trump<sup>7</sup> como por las propias transformaciones de la comunidad hispana. Por un lado, desde hace algunos años esta población viene creciendo más por natalidad interna que por migración (hoy llegan más asiáticos que hispanos a EEUU) y es bien sabido que las segundas y terceras generaciones de “hablantes de herencia” pierden progresivamente su lengua materna, más en un contexto en el que la estigmatización del uso del español es cada vez más intensa, como desde hace años señala García de la Concha:

“El español allí [en EEUU] tiene un problema común. Está contaminado, estigmatizado por considerársele vinculado a una lengua de inmigrantes que plantean problemas. Debemos emprender una labor de cambio de mentalidad en ese sentido”.<sup>8</sup>

Según datos de Pew Research,<sup>9</sup> el porcentaje de padres que habla español a sus hijos se reduce del 97% en la primera generación (nacidos en el extranjero) al 49% en la tercera y sucesivas. Por otro lado, se está produciendo una progresiva separación entre la identidad cultural hispana y el uso del español. Como muestra otro reciente estudio de Pew Research,<sup>10</sup> el 71% de los hispanos cree que para serlo no es necesario hablar español, y entre los hispanos nacidos en EEUU ese porcentaje llega al 87%. Datos como estos nos hacen pensar en un regreso del *melting pot* (el término con que se designaba la asimilación cultural estadounidense de las oleadas migratorias de principios del siglo XX) más que en un futuro multicultural y multilingüe para EEUU. En el mismo sentido, ni los *lobbies* ni los consejos de asuntos hispanos incluyen entre sus prioridades cuestiones relacionadas con el español. Tampoco existen iniciativas organizadas para dotar al español de un estatus similar al del inglés en las instituciones públicas,<sup>11</sup> aunque las políticas de *English only* o *English official* se han multiplicado en las últimas décadas por todo el país.<sup>12</sup>

Continuar hablando, por tanto, de los hispanos estadounidenses como tierra de promisión del español es arriesgado. Y, sin embargo, los 42,5 millones de hablantes nativos de español en ese país contribuyen a redondear hoy la cifra de hablantes mundiales de nuestra lengua –477 millones de hablantes nativos, 572 millones en total, según el Instituto Cervantes–<sup>13</sup> y reforzar la idea de su buena salud global. El español está, no hay duda, en su clímax demográfico, pero comenzando un descenso progresivo

---

<sup>6</sup> En este cálculo no se ha estimado el hecho de que parte de la población de estos países no es necesariamente hispanohablante. Los datos pueden confrontarse en <https://esa.un.org/unpd/wpp/>.

<sup>7</sup> Badillo Matos (2018).

<sup>8</sup> Ruiz Mantilla (2012).

<sup>9</sup> López *et al.* (2018).

<sup>10</sup> López (2016).

<sup>11</sup> Patten (2014).

<sup>12</sup> Hernández Nieto (2017), pp. 83-91.

<sup>13</sup> Instituto Cervantes (2017).

que le hará compartir protagonismo con el emergente gigante económico y poblacional de la geopolítica lingüística de las próximas décadas: África, donde las viejas lenguas coloniales europeas terminan funcionando como *linguas francas* en un continente con una fuerte fragmentación lingüística –tanto en el nivel regional como en el nacional–. Solo Guinea Ecuatorial tiene allí al español como lengua oficial.<sup>14</sup>

Dos idiomas internacionales esperan con ansiedad la llegada del relevo africano. Por un lado, el francés, con la antigua metrópoli ejerciendo el liderazgo cultural de la comunidad de países francófonos y proyectando su experiencia en política de *rayonnement* (que podríamos traducir como “proyección”) para consolidar el espacio francófono como el área principal de su presencia mundial a través de la *Organisation Internationale de la Francophonie* (OIF)<sup>15</sup> como instrumento vertebrador. En la celebración del Día Mundial de la Francofonía (el pasado 21 de marzo de 2018), el presidente francés Emmanuel Macron expresaba la idea de “descentramiento” (*décentrement*) de la francofonía, para desvincularla de cualquier apariencia de patrimonialización o de memoria colonial:

“Lo que hoy llamamos francofonía no es ese espacio incierto periférico del que Francia sería el centro, es la lengua francesa misma la que se ha convertido en el centro de todas las naciones y de todos los pueblos en los que ha enraizado con una variedad sorprendente. Eso es la francofonía, ese continente humano que admite como Constitución una gramática compartida, como artículos de su ley una sintaxis, como código civil un vocabulario. Y por eso hoy cientos de millones de personas enfrentan el mundo, lo viven y cuentan en lo que Salah Stetie llama ‘la otra lengua’, esa de la que dice no saber en el fondo si la ha elegido. Y Francia debe enorgullecerse hoy de ser un país más de los que aprenden, hablan, escriben en francés, y es este descentramiento el que nos hace pensar”.<sup>16</sup>

Queremos subrayar dos ideas en este fragmento del discurso del presidente Macron. La primera es el “descentramiento”, que podemos leer en paralelo a los de “pluricentrismo”<sup>17</sup> o el “panhispanismo” de las academias de la lengua, sobre el que volveremos más tarde. La segunda, la idea de “lengua otra” del francés en África porque, efectivamente, tiene una penetración desigual tanto geográfica como socialmente en el continente.

Algo similar le ocurre a la segunda lengua atenta al *boom* africano, el portugués, cuya diversificación continental es tan fuerte como la del francés y cuya demografía lo sitúa hoy –en la contabilidad del reciente *Novo Atlas da Língua Portuguesa*–<sup>18</sup> como sexto idioma mundial, por debajo del hindi y por encima del bengalí. Como en el caso del francés, una red internacional de cooperación multilateral, la *Comunidade dos Países*

---

<sup>14</sup> La última reforma constitucional realizada a través de la Ley Fundamental de 2012 reconoce al español y al francés como lenguas oficiales, más el portugués desde 2010. Véase Guinea Ecuatorial (2012).

<sup>15</sup> Véase <https://www.francophonie.org/>.

<sup>16</sup> L’Élysée (2018).

<sup>17</sup> Amorós Negre (2012), pp. 127-148.

<sup>18</sup> Reto *et al.* (2016).

de *Língua Portuguesa* (CPLP)<sup>19</sup> coordina los intereses mutuos de los países lusófonos para potenciar su papel internacional, y ha conseguido articular redes en torno a los países lusoparlantes tan atractivas en la región que Guinea Ecuatorial –de manera sorprendente– convirtió al portugués en lengua oficial para poder adherirse a la comunidad, lo que consiguió en 2014.<sup>20</sup> Las recientes palabras del primer ministro portugués, António Costa, ante la Asamblea de Naciones Unidas pidiendo mayor presencia del portugués en las instituciones internacionales –“instrumento de comunicación de dimensiones globales, que alcanzará a mediados de siglo los 400 millones de hablantes”–<sup>21</sup> muestran la importancia que la lusofonía da a su idioma como instrumento de influencia y cooperación internacional.

### (3) Elementos e instrumentos: geopolítica de las lenguas

¿Ocurre lo mismo con el español? ¿Existe una voluntad multilateral de impulsarlo en el escenario competitivo de la geopolítica lingüística? Aún no, y las causas son varias. La primera razón central radica en que en torno al español no existe un instrumento de cooperación internacional ni lejanamente equiparable a la *Francophonie* o a la *Lusofonía*. El Instituto Cervantes forma parte de los instrumentos de la acción exterior española, y así es identificado por el resto de los países hispanohablantes. Las infraestructuras del Cervantes en todo el mundo son intensivamente aprovechadas por la actividad cultural de muchos países hispanos, pero a nadie es ajeno que es una institución española y, como tal, por su propia naturaleza, obedece a los objetivos y directrices de una política exterior nacional. La “perspectiva panhispánica” que Víctor García de la Concha impulsó primero como director de la Real Academia Española — con la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE)—<sup>22</sup> y después como responsable del Instituto Cervantes ha logrado establecer una nueva dinámica de colaboración, por ahora en ámbitos estrictamente filológicos: el lexicográfico – *Diccionario panhispánico de dudas*<sup>23</sup> y *Diccionario de la lengua española*,<sup>24</sup> a los que hay que sumar, entre otros, el *Diccionario panhispánico del español jurídico*<sup>25</sup> y el proyecto del *Diccionario panhispánico de términos médicos*,<sup>26</sup> un trabajo conjunto de la Real Academia de Nacional de Medicina y de otras 11 academias latinoamericanas–, el ortográfico –*Ortografía básica de la Lengua Española*–<sup>27</sup> y gramatical –*Nueva gramática básica de la lengua española*–.<sup>28</sup> A esos trabajos colectivos hay que añadir los siete

---

<sup>19</sup> Véase <https://www.cplp.org/>.

<sup>20</sup> Guinea Ecuatorial convirtió el portugués en idioma oficial en 2010 para incorporarse a la CPLP, lo que ocurrió en la cumbre lusófona de Timor-Leste, en 2014. El atlas lingüístico *Ethnologue* no identifica hablantes de portugués en el país, salvo los hablantes de una variante criolla del portugués, el *Fa d'Ambu*, ubicados en la isla de Annobón, de apenas 5.000 habitantes. Véase *Ethnologue* (2018).

<sup>21</sup> Permanent Mission of Portugal to the United Nations (2017).

<sup>22</sup> Asociación de Academias de la Lengua Española (2014).

<sup>23</sup> Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005).

<sup>24</sup> Real Academia Española (2014).

<sup>25</sup> Real Academia Española y Consejo General del Poder Judicial (2017).

<sup>26</sup> Véase en línea: <https://dptm.ranm.es>.

<sup>27</sup> Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2017).

<sup>28</sup> Asociación de Academias de la Lengua Española (2014).

(cont.)



congresos internacionales de la lengua española (CILE),<sup>29</sup> organizados conjuntamente por el Instituto Cervantes, la RAE y la ASALE.

La ASALE había creado en 1951, cuando un contexto político e ideológico muy distinto al actual hizo que en sus primeros estatutos se dijera que “las Academias Correspondientes de la Real Academia Española reconocen que esta es, por derecho propio, la llamada a dirigir esta labor colectiva de defensa y promoción del idioma castellano”.<sup>30</sup> Los actuales, aprobados en 2007, eliminan esa referencia para sustentar la red en un convenio internacional ratificado de 1960, ampliado y renovado durante la IV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno de Cartagena de Indias (Colombia, 1994).<sup>31</sup> Pese a ello, el director de la RAE es presidente nato de ASALE y de su comisión permanente. La centralidad de la estructura orgánica sigue despertando recelos en la comunidad hispánica, como se decía hace algún tiempo en un análisis publicado por el diario argentino *Clarín*:

“La asociación actúa bajo un férreo control de Madrid, al servicio, pues, de los intereses comerciales y diplomáticos del reino de España, que no necesariamente habrán de coincidir con los de los otros veintidós países representados por las academias ‘hermanas’.”<sup>32</sup>

Los mecanismos de cooperación entre países hispanohablantes se han extendido a la certificación de la lengua, primero con el Sistema Internacional de Certificación de Español como Lengua Extranjera (SICELE), una iniciativa multilateral que aglutina a instituciones de educación superior y al Instituto Cervantes, y recientemente con el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), impulsado por el Instituto Cervantes, la Universidad de Salamanca (España), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Estos ejemplos no son más que el primer paso de un proceso que debe ser mucho más intenso y extenderse del ámbito estrictamente lingüístico al conjunto del campo cultural. Las incipientes relaciones con el Instituto Caro y Cuervo de Colombia y con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) mexicana –reforzada esta última en 2018 durante la visita oficial del presidente Peña Nieto a España– y la UNAM son buenos ejemplos, pero minúsculos al lado de la empresa que queda por delante, para la que es imprescindible una plataforma institucional de cooperación multilateral, a la que nos referiremos a continuación.

Pero más allá de la acción multilateral institucional, la propia acción de las industrias culturales y de los ciudadanos (capilarizada, descentralizada) se ha convertido en un factor cada vez más influyente en la concreción de la presencia global de los países. La tendencia a que los contenidos culturales circulen mayoritariamente a través de las redes digitales se esgrime con frecuencia como un motivo de esperanza para la diversidad y para la proyección mundial de idiomas como el español, entre otras

---

<sup>29</sup> En 2019, el octavo congreso de la lengua española se celebrará en Córdoba, Argentina. Véase <http://www.rae.es/la-institucion/politica-linguistica-panhispanica/congresos-asale>.

<sup>30</sup> Artículo 2 de los Estatutos de ASALE aprobados en 1951.

<sup>31</sup> ASALE (2007).

<sup>32</sup> Soca (2013).

mitologías filotecnológicas. Y, sin embargo, son muchos los factores que nos recomiendan ser muy cautos.

En primer lugar, por la preocupante ausencia de actores europeos –e hispanos– entre las grandes compañías que impulsan esta revolución informacional. Las compañías que lideran este proceso, todas en torno al hemisferio pacífico norte en lo que en otros trabajos hemos llamado el “creciente fértil informacional” –asiáticas en la producción de *hardware*, estadounidenses en la producción y gestión de servicios y contenidos– son las nuevas grandes intermediarias de la circulación global de los contenidos. *Alphabet-Google, Apple, Amazon, Facebook o Microsoft* –llamadas a veces GAFAM, por las siglas de las cinco sociedades– lideran la prestación mundial de servicios de información y contenidos, y su valoración bursátil las convierte a día de hoy en las empresas más valiosas de la historia de los mercados financieros, sustituyendo a la banca o los combustibles y confirmando la firmeza con la que la economía informacional está sustituyendo a la postindustrial. Salvo en los casos de Rusia o China, su liderazgo mundial es apabullante, lo que se proyecta también en aspectos lingüísticos (la centralidad del inglés en todos sus servicios) o culturales (la aplicación de valores morales estadounidenses al control de contenido, por ejemplo). Incluso si compañías como *Telefónica* (España) o *AméricaMóvil* (México) compiten con éxito en algunas áreas de la sociedad de la información, su concentración en los servicios de conectividad los hace estar lejos de la multidimensionalidad de los GAFAM. Hace dos o tres décadas, algunas grandes compañías del ámbito de las industrias culturales eran claves para comprender la difusión internacional de la cultura en español. Hoy, tanto la UE como el propio espacio cultural hispanohablante carecen de líderes industriales en este sector de la talla de los nuevos operadores globales.

¿Y los ciudadanos? Medir la acción de los individuos resulta cada vez más complicado, pero los indicadores no ofrecen motivo para el optimismo. Las redes digitales, al contrario de lo que en ocasiones se proyecta en la mitificación de Internet, no son un espacio de diversidad cultural, sino de una creciente homogeneización. Y el español no es ajeno a esa tendencia. *Internet World Stats*, una de las fuentes más habituales para medir la presencia de los idiomas en la red, sitúa al español como tercera lengua de comunicación en la red, lo que para el Instituto Cervantes lo posiciona “como la segunda lengua de comunicación en internet tras el inglés”,<sup>33</sup> al considerar que el chino sólo es utilizado por hablantes nativos. En otros análisis hemos discutido la utilidad de estos datos en el contexto de descomposición de la *world wide web* –frente a la circulación cerrada de información en aplicaciones y redes sociales–, así como las proyecciones basadas exclusivamente en el crecimiento de la penetración de Internet en América Latina –equiparable en ritmo al de otras áreas geográficas–. En todo caso, esos datos y el resto de las fuentes coinciden en que “por cada usuario hispanohablante hay dos chinos, y tres anglófonos”;<sup>34</sup> eso cuando no encontramos datos menos halagüeños: el español es el octavo idioma por número de artículos disponibles en *Wikipedia* (tan sólo 1,4 millones en 2017), por debajo del italiano, holandés y sueco, y muy lejos del inglés, que cuadruplica nuestra cifra (según los datos de *Wikipedia Statistics* para 2017). Computando un mayor número de variables, proyectos como el *Global Language*

---

<sup>33</sup> Instituto Cervantes (2017).

<sup>34</sup> Lamo de Espinosa *et al.* (2018).

*Network* del MIT y Harvard sitúan al español fuera de las primeras posiciones en las redes.

**Figura 2. Los principales idiomas del mundo (índice de centralidad)**

Edición bibliográfica		Twitter		Wikipedia	
Inglés	0,8980353	Inglés	0,6932948	Inglés	0,6592984
Francés	0,2969553	Malayo	0,4855957	Alemán	0,4787209
Alemán	0,2633475	Portugués	0,3520867	Francés	0,3378344
Italiano	0,0937431	Español	0,3481145	Español	0,2874635
Ruso	0,0856527	Filipino	0,1331641	Italiano	0,1570384
Español	0,0853999	Holandés	0,1058300	Ruso	0,1516584

Fuente: Global Language Network, Massachusetts Institute of Technology, 2018.

El portugués se sitúa a distancia de las principales lenguas en la mayor parte de los indicadores de este y otros índices, como el de importancia internacional de las lenguas;<sup>35</sup> sin embargo, el francés, la segunda lengua que aguarda el *boom* demográfico y económico en el continente africano, ya supera al español en edición bibliográfica, presencia en *Wikipedia*, traducciones a otras lenguas y exportaciones.

#### **(4) Un aprovechamiento eficaz del multilateralismo**

La debilidad de la acción institucional –hasta ahora casi exclusivamente española–, el descenso del peso demográfico relativo de los países hispanohablantes en el mundo, la retracción del español en la mayor potencia mundial, la incertidumbre del futuro digital de las industrias culturales hispanófonas frente al dominio de las GAFAM en las redes digitales son sólo algunos de los desafíos, descomunales, que tendremos que enfrentar en los próximos años. No es extraño que defendamos que el día en que España sea capaz de formular adecuadamente la pregunta, encontrará en el panhispanismo la respuesta.

¿Cómo articularlo? No es fácil pensar, *a priori*, que ese papel pueda desempeñarlo la comunidad iberoamericana (organizada en torno a la Secretaría General, SEGIB), que ha sido hasta ahora un espacio prioritario de cooperación cultural para España, pero puede tener dificultades para promover el español con Brasil y Portugal como miembros relevantes. De hecho, la situación del español en Brasil ha empeorado en los últimos meses: la *Medida Provisória 746*, convertida unos meses después en la *Lei 13.415/17*,<sup>36</sup> deja al inglés como único idioma de oferta obligatoria en la enseñanza media brasileña, reconociendo al español la condición de lengua preferente, pero optativa tanto para los

<sup>35</sup> Moreno Fernández (2015).

<sup>36</sup> Véanse *Medida Provisória nº 746, de 22 de setembro de 2016* y artículo 40 de la *Lei nº 13.415, de 16 de fevereiro de 2017*.

(cont.)

estudiantes como para los centros (frente a la situación de oferta obligatoria por los centros públicos que se instituyó con la *Lei del Espanhol* de 2005).<sup>37</sup> Más allá de la controversia que la decisión ha generado en el convulso paisaje político brasileño (y que puede verse en los debates parlamentarios), no parece que por ahora este síntoma de desintegración regional haya recibido la debida atención por parte de los países hispanohablantes. La SEGIB mantiene desde hace años interlocución con la CPLP y la OIF, pero promoviendo intereses transversales como la defensa de los derechos humanos o la promoción de la juventud y las mujeres en el mundo. El manifiesto *Por un humanismo universal*, impulsado por las tres organizaciones en 2017, muestra en uno de sus párrafos este problema estructural:

“Llevaremos el debate sobre la diversidad lingüística al escenario internacional, posiblemente a partir de las celebraciones de los Días o Semanas de nuestros tres espacios: *Día de la Francofonía* (20 de marzo), *Día de la Lengua y la Cultura Portuguesa* (5 de mayo), y la *Semana de la Cooperación Iberoamericana*”.<sup>38</sup>

Y, sin embargo, la fructífera experiencia de organizaciones como SEGIB o la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en materia de cooperación cultural da muestras de que el camino debe explorarse en torno a ellas y, en cualquier caso, con su participación directa. Es posible que la actual hegemonía del enfoque postcolonial en la intelectualidad crítica de todo el mundo –en el que la herencia española se revisa desde un prisma intensamente crítico– no favorezca especialmente el surgimiento de un clima de cooperación internacional para la promoción del español, pero es necesario tomar este contexto en consideración para plantear una estrategia adecuada.

Muchos países tratan hoy de recuperar, felizmente, las lenguas y las culturas de las naciones indígenas latinoamericanas de décadas de olvido. Precisamente en esta visión se enmarca la *Carta cultural iberoamericana*, adoptada en la Cumbre de 2006,<sup>39</sup> en línea con la *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*<sup>40</sup> aprobada por UNESCO en 2005. Pero mientras el francés y el portugués avanzan coordinando multilateralmente sus políticas de promoción lingüística internacional y encuadrándolas en sus aparatos de diplomacia cultural, los países de habla hispana tienen pendiente desplazar la cooperación panhispanica del ámbito académico al político, y fijar objetivos horizontales, estratégicos y compartidos para la promoción del español en el mundo. Los acuerdos de las academias para reconocer al español como un patrimonio cultural común han consolidado una primera, y tardía, raíz del proceso. Pero el panhispanismo no puede quedarse ahí. A no ser que no nos importe que el futuro de nuestra principal riqueza cultural quede al albur de factores (más o menos conocidos o previsibles) sobre los que hayamos preferido no intervenir.

---

<sup>37</sup> Badillo Matos y Malamud (2018).

<sup>38</sup> OIF, CPLP y SEGIB (2017).

<sup>39</sup> Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (2006).

<sup>40</sup> UNESCO (2005).

Los antecedentes son magníficos. La modernización de las instituciones españolas en la década de los 80 y la definición de objetivos estratégicos en el plano exterior hizo tomar conciencia de la necesidad de poner en marcha el Instituto Cervantes, pionero en el espacio hispanófono en la promoción y difusión de la lengua española –y las otras tres lenguas cooficiales, el catalán, el gallego y el vasco– desde 1991, e institución de referencia entre los institutos culturales de todo el mundo. Con el inicio del milenio, y acompañado de un conjunto de estudios que ponen de relieve el valor económico de la lengua,<sup>41</sup> el español se convirtió en uno de los principales activos de la acción cultural exterior española –al menos sobre el papel–. Así se contempla en el proyecto *Marca España* desde su misma gestación<sup>42</sup> y así se reflejó en el *Plan Nacional de Acción Cultural Exterior de 2009*, el *Plan Estratégico General de la Secretaría de Estado de Cultura 2012-2015* o la *Estrategia de Acción Exterior de 2015*. De forma paralela, en todos estos textos se sucedían las advertencias sobre la cautela necesaria al asociar lengua y país y la necesidad de incorporar a actores iberoamericanos en los esfuerzos de promoción y difusión internacionales: el español es también la lengua principal en otra veintena de Estados. “Iberoamérica debe proyectar conjuntamente en el mundo su lengua y su cultura”, apuntaba en 2015 la *Estrategia de Acción Exterior* española.<sup>43</sup>

En este contexto, los cambios introducidos en la marca España por el Real Decreto 49/2018<sup>44</sup> y los términos en los que este se expresa, con una llamativa ausencia de cualquier referencia a la cooperación multilateral en este campo, parecen ir en la dirección contraria a las políticas citadas y a los esfuerzos de instituciones como la RAE y el Instituto Cervantes por incorporar al resto de los actores hispanohablantes en la toma de decisiones, y ha producido un malestar evidente entre la comunidad de países de habla hispana.<sup>45</sup>

España debe asumir la necesidad de avanzar colectivamente en la protección y difusión del español con los países hispanohablantes con los que debe impulsar, de manera horizontal y multilateral la puesta en marcha de una estrategia internacional. Sobre esta “comunidad de países hispanohablantes” –como parte de las organizaciones internacionales preexistentes en el espacio iberoamericano o como una herramienta creada *ex novo*– debe recaer la responsabilidad de coordinar políticas lingüísticas, actuar en las instituciones internacionales y fijar objetivos e instrumentos para la difusión del español en el mundo en un marco institucional multilateral. Es más que previsible que los mayores países hispanohablantes pongan en los próximos años en marcha sus propios institutos culturales que tengan al español como eje de acción cultural exterior; de hecho, algunos ya lo están haciendo. La “marca España” debe emerger, en esta como en otras cuestiones en nuestra historia reciente, en la capacidad de nuestro país

---

<sup>41</sup> Véase “El valor económico del español”, proyecto de la Fundación Telefónica desarrollado de 2006 a 2016. En particular, García Delgado *et al.* (2012).

<sup>42</sup> ICEX *et al.* (2003).

<sup>43</sup> MAEC (2015).

<sup>44</sup> Real Decreto 49/2018, de 1 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 998/2012, de 28 de junio, por el que se crea el Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España y se modifica el Real Decreto 1412/2000, de 21 de julio, de creación del Consejo de Política Exterior. BOE, 2 de febrero 2018, pp. 13051-13054.

<sup>45</sup> Ruiz Mantilla (2018a).

de impulsar este proceso y garantizar que el español quede fuera de los intereses coyunturales o de divergencias en las estrategias nacionales. El éxito de la cooperación cultural iberoamericana organizada en torno a SEGIB es una demostración clara de que este objetivo es asumible y accesible.

### **(5) La esperanza en los resultados de un tiempo de incertidumbres**

La centralidad del español como clave en la relación bilateral de España con los países hispanohablantes es indudable. Pero la acción institucional es aún exigua. Pensando solamente en el nivel nacional, el Instituto Cervantes ha atravesado la crisis económica mundial forzando una dependencia cada vez mayor de la generación de fondos propios o renunciando a la expansión de la red durante casi una década –las últimas aperturas se realizaron en 2009, y desde entonces se han cerrado los centros de Florianópolis, Damasco y Gibraltar, estas últimas por razones más políticas que financieras–. No es extraño escuchar a responsables políticos justificar la insuficiente acción institucional de España en materia de presencia cultural exterior felicitándose por el hecho de que sean factores externos los que hayan hecho vivir al español décadas de crecimiento y fortaleza en el escenario internacional. “El español se cuida solo” o, más bien, se viene beneficiando del *momentum* demográfico, de la intensa migración latinoamericana hacia EEUU, que ha consolidado una comunidad hispana enraizada en sus identidades de origen, del crecimiento económico de España y de América Latina (y el aumento de la inversión internacional en los países hispanohablantes) y los procesos de mundialización económica e integración política (UE, Mercosur) que han estimulado el interés por el aprendizaje del español casi por todas partes. Y, pese a todo, la demanda es la misma desde hace años: articular una acción multilateral coordinada de promoción del español en la esfera internacional. Esta actuación se presenta más relevante que nunca de cara a las próximas décadas, en las que el español se enfrenta a un escenario incierto.

Por un lado, las tendencias demográficas favorecen ahora a la francofonía y la lusofonía en el continente africano. Allí, la acción cultural es limitada: existen 11 centros del Instituto Cervantes, seis de ellos en Marruecos y dos centros culturales en Guinea Ecuatorial, donde el español comparte oficialidad con el portugués y el francés y suma algo más de medio millón de hablantes.<sup>46</sup> El Instituto Cervantes ha anunciado la apertura de un centro en Dakar (Senegal) como el inicio de una política de expansión en el África subsahariana,<sup>47</sup> donde su única presencia actual es un aula en esa misma ciudad. El futuro del español también aparece rodeado de dudas en EEUU, donde a una demografía adversa se añaden cuestiones de estatus. En el imaginario estadounidense y en los ámbitos oficiales el español es una lengua extranjera a menudo sin reconocimiento, una lengua de inmigración, pero con la suficiente magnitud para despertar recelos, cuando no reacciones xenófobas.

Aunque en este caso las causas no son demográficas, las perspectivas también son borrosas en la UE. El *brexit* ha abierto el debate sobre el régimen lingüístico de la organización, que reconoce 24 lenguas oficiales y de trabajo, pero que funciona a

---

<sup>46</sup> Moreno Fernández y Otero Roth (2016).

<sup>47</sup> Ruiz Mantilla (2018b).

menudo en una especie de trilingüismo *de facto*: inglés-francés-alemán. Sin una política decidida de promoción del español en las instituciones comunitarias es probable que las oportunidades que pueda abrir la salida del Reino Unido no sean aprovechadas. El fracaso de las demandas españolas a la Unión para que el régimen trilingüe del nuevo sistema europeo de patentes (*European Patent Office*, EPO) incluyese al español, y que ha derivado en la decisión de no formar parte del sistema, actúa como un recordatorio de que la fortaleza internacional del español procede de su extensión, es decir, de la suma de dos decenas de países y millones de hispanohablantes.

Del desvanecimiento de la coyuntura que ha sustentado buena parte de las esperanzas sobre el español como el instrumento central de la acción cultural exterior española emerge una pregunta principal: ¿es la lengua una prioridad de política pública? Al disminuir el peso relativo de los hablantes nativos, adquiere más relevancia que nunca el avance en la enseñanza y la investigación en español, en la producción y circulación de cultura en español, ámbitos todos ellos en los que el español ya no “se cuida solo”, sino que precisa de políticas deliberadas, de estrategias específicas de medio-largo plazo y de presupuesto suficiente y estable. Ámbitos todos ellos en los que, como sucede con cualquier reto internacional (y el español lo es), la actuación aislada de un actor está condenada a producir efectos muy limitados.

El panhispanismo, a pesar de las críticas ya mencionadas, ha logrado incorporar a todos los países hispanohablantes a la definición de la norma del español, dejando atrás tiempos en los que el estándar se decidía en España y era el utilizado en España (o, más en concreto, en Castilla). Así, se ha contribuido a disminuir, al menos en materia lingüística, las percepciones negativas de España que en ocasiones se mantienen en América Latina<sup>48</sup> y que se están viendo reforzadas por la revisión crítica del pasado colonial en las Américas. El reto ahora es trasladar la política panhispánica del ámbito estrictamente lingüístico al de la acción cultural, delimitando un espacio institucional de coordinación de todos los países hispanohablantes que permita diseñar e implementar estrategias multilaterales.

---

<sup>48</sup> El Informe Proyecto Marca España (2003) reflejaba percepciones de España como país “distante”, “arrogante” o “nuevo conquistador”. Véase ICEX *et al.*, 2003.

## (6) Referencias

- Amorós Alegre, Carla (2012), “El pluricentrismo de la lengua española: ¿un nuevo ideograma en el discurso institucional? El desafío de la glosodidáctica”, *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, nº 19, pp. 127-148.
- ASALE (2007), “Estatutos y Reglamento de la Asociación de Academias de la Lengua Española”, Medellín.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2014), *Nueva gramática básica de la lengua española*, Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid.
- Badillo Matos, Ángel (2018), “Torres y muros frente al multiculturalismo: hispanos y español en la presidencia de Donald Trump”, ARI, nº 11/2018, Real Instituto Elcano, Madrid,  
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari11-2018-badillomatos-torres-muros-multiculturalismo-hispanos-espanol-trump](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari11-2018-badillomatos-torres-muros-multiculturalismo-hispanos-espanol-trump).
- Badillo Matos, Ángel, y Carlos Malamud (2018), “Los riesgos del español en Brasil”, Comentario Elcano, nº 30/2018, Real Instituto Elcano, Madrid,  
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/comentario-badillo-malamud-riesgos-espanol-brasil](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario-badillo-malamud-riesgos-espanol-brasil).
- Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (2006), Carta Cultural Iberoamericana, SEGIB, OEI, Montevideo.
- Ethnologue (2018), *Ethnologue: languages of the world*, Ethnologue, Dallas,  
<http://www.ethnologue.com/statisticsw>.
- García Delgado, José Luis, José Antonio Alonso y Juan Carlos Jiménez (2012), *Valor económico del español*, Ariel/Fundación Telefónica, Barcelona/Madrid.
- Guinea Ecuatorial (2012), “Ley Fundamental de Guinea Ecuatorial. Nuevo texto de la Constitución de Guinea Ecuatorial, promulgada oficialmente el 16 de febrero de 2012. Con los textos de la Reforma Constitucional aprobados en referéndum el 13 de noviembre de año 2011”, República de Guinea Ecuatorial, Malabo.
- Hernández Nieto, Rosana (2017), “A vueltas con la identidad hispana”, *Política Exterior*, nº 181, enero-febrero, pp. 83-91.
- ICEX, Real Instituto Elcano, Foro de Marcas Renombradas Españolas y Asociación de Directivos de Comunicación (2003), *Informe Proyecto Marca España*, Asociación de Directivos de la Comunicación, Madrid,  
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/b9f4f0804f0195c7887cec3170baead1/Informe\\_Proyecto\\_Marca\\_Espana.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=b9f4f0804f0195c7887cec3170baead1](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/b9f4f0804f0195c7887cec3170baead1/Informe_Proyecto_Marca_Espana.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=b9f4f0804f0195c7887cec3170baead1).



- Instituto Cervantes (2017), *El español, una lengua viva. Informe 2017*, Instituto Cervantes, Madrid,  
[https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol\\_lengua\\_viva/pdf/espanol\\_lengua\\_viva\\_2017.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2017.pdf).
- L'Élysée (2018), “Transcription du discours du Président de la République à l'Institut de France pour la stratégie sur la langue française, 21 mars 2018”, Site internet officiel de la Présidence de la République,  
<http://www.elysee.fr/declarations/article/transcription-du-discours-du-president-de-la-republique-a-l-institut-de-france-pour-la-strategie-sur-la-langue-francaise/>.
- Lamo de Espinosa, Emilio, y Ángel Badillo (2016), “El Instituto Cervantes y la diplomacia cultural en España: una reflexión sobre el modelo”, Instituto Cervantes, Madrid.
- Lamo de Espinosa, Emilio, Ángel Badillo Matos y Carlos Malamud (2018), “Industrias, políticas públicas y redes: la circulación mundial de la cultura en español”, Instituto Cervantes, Madrid.
- López, Mark Hugo (2016), “Is speaking Spanish necessary to be Hispanic? Most Hispanics say no”, Pew Research Center, Washington,  
<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2016/02/19/is-speaking-spanish-necessary-to-be-hispanic-most-hispanics-say-no/>.
- López, Mark Hugo, Jens Manuel Krogstad y Antonio Flores (2018), “Most Hispanic parents speak Spanish to their children, but this is less the case in later immigrant generations”, Pew Research Center, Washington, <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2018/04/02/most-hispanic-parents-speak-spanish-to-their-children-but-this-is-less-the-case-in-later-immigrant-generations/>.
- MAEC (2015), “Estrategia de Acción Exterior”, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Gobierno de España, Madrid,  
[http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/ESTRATEGIA\\_DE\\_ACCION\\_EXTERIOR\\_castellano.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/ESTRATEGIA_DE_ACCION_EXTERIOR_castellano.pdf).
- Moreno Fernández, Francisco (2015), “La importancia internacional de las lenguas”, 010-04/2015, Instituto Cervantes at Harvard University, Boston,  
[http://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/sites/default/files/010\\_informes\\_importancia\\_internacional\\_lenguas\\_0.pdf](http://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/sites/default/files/010_informes_importancia_internacional_lenguas_0.pdf).
- Moreno Fernández, Francisco, y Jaime Otero Roth (2016), *Atlas de la lengua española en el mundo*, 3ª edición, Ariel Fundación Telefónica, Barcelona.
- OIF, CPLP y SEGIB (2017), “Pour un humanisme universel / Por um humanismo universal / Por un humanismo universal”, OIF, CPLP, SEGIB,  
[https://www.francophonie.org/IMG/pdf/plan\\_d\\_action\\_oif\\_cplp\\_segib.pdf](https://www.francophonie.org/IMG/pdf/plan_d_action_oif_cplp_segib.pdf).
- ONU (2017), “World Population Prospects. The 2017 Revision. Key Findings and Advance Tables (ESA/P/WP/248)”, Organización de las Naciones Unidas,

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York,  
[https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/WPP2017\\_KeyFindings.pdf](https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/WPP2017_KeyFindings.pdf).

Patten, Alan (2014), *Equal Recognition The Moral Foundations of Minority Rights*, Princeton University Press, Princeton.

Permanent Mission of Portugal to the United Nations (2017), “Address by HE the Prime Minister of the Portuguese Republic, Mr António Costa, at the 72nd Session of the United Nations General Assembly (September 22, 2017)”, United Nations, Nueva York.

Real Academia Española (2014), *Diccionario de la lengua española*, vigesimotercera edición, edición del tricentenario, Real Academia Española, Madrid.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, Bogotá.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2017), *Ortografía básica de la lengua española*, Espasa, Barcelona.

Real Academia Española y Consejo General del Poder Judicial (2017), *Diccionario panhispánico del español jurídico*, Santillana, Madrid.

Reto, Luís, Fernando Luís Machado y José Paulo Esperança (2016), *Novo atlas da língua portuguesa*, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, Lisboa.

Ruiz Mantilla, Jesús (2012), “El español está estigmatizado y contaminado en Estados Unidos”, *El País*, 23/II/2012,  
[https://elpais.com/cultura/2012/02/23/actualidad/1330004404\\_415987.html](https://elpais.com/cultura/2012/02/23/actualidad/1330004404_415987.html).

Ruiz Mantilla, Jesús (2018a), “América también reclama el español”, *El País*, 27/II/2018,  
[https://elpais.com/cultura/2018/02/26/actualidad/1519673644\\_873520.html](https://elpais.com/cultura/2018/02/26/actualidad/1519673644_873520.html).

Ruiz Mantilla, Jesús (2018b), “El Cervantes y Mujeres por África se alían para fomentar el español en el continente”, *El País*, 3/IV/2018,  
[https://elpais.com/cultura/2018/04/03/actualidad/1522771403\\_670866.html](https://elpais.com/cultura/2018/04/03/actualidad/1522771403_670866.html).

Soca, Ricardo (2013), “Academias americanas: un inquilino en Madrid”, *Clarín*, 19/X/2013.

UNESCO (2005), “Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”, UNESCO, París.